

La producción de conocimiento desde una mirada feminista

Aportes desde investigaciones en Uruguay y Argentina

Alicia Migliaro González y Noelia Correa García

■ Doi: 10.54871/ct26ps05

Introducción. Experiencias en diálogo sobre trabajo, conocimiento y feminismos

Los feminismos, como movimiento social y como corriente de pensamiento, han transformado los modos en que comprendemos el trabajo y las relaciones sociales que se tejen a su alrededor. Lo imprescindible del trabajo reproductivo en el circuito económico, la división sexual del trabajo y las desigualdades múltiples que se estructuran en el mundo del trabajo, son dimensiones fundamentales para comprender el trabajo en la actualidad. El trabajo de reproducción implica toda acción para garantizar la reproducción de la vida, desde los cuidados –a infancias, a personas mayores, a personas que requieren cuidados especiales, entre otros casos–, lo doméstico

y todo lo cotidiano que hace que continuemos viviendo. Entonces, la reproducción tiene un doble carácter, reproduce nuestra vida, pero también reproduce trabajo. Distintas corrientes feministas han planteado importantes aportes para pensar la re-conceptualización de la noción trabajo: partiendo de problematizar las relaciones entre trabajo productivo y reproductivo y entendiendo a este último como base fundamental para el primero, se plantea, por ende, la necesidad de pensarlos de manera indisociable (Federici, 2011; Pérez Orozco, 2014; Carrasco, 2014; Herrero, 2016).

En este artículo abordaremos estas discusiones problematizando, en particular, las desigualdades en espacios de trabajo vinculados al conocimiento y al saber profesional en Argentina y Uruguay. Para esto pondremos en discusión dos casos trabajados en nuestras investigaciones doctorales; por un lado, el trabajo de mujeres en espacios universitarios/académicos y de conocimiento científico y, por otro, el trabajo de técnicas y profesionales en el campo de la agroecología.

La tesis de doctorado “Trazos feministas sobre las condiciones históricas del trabajo en la producción de conocimiento de mujeres latinoamericanas: capitalismo, patriarcado y colonialidad” (Correa, 2021) investigó sobre las condiciones históricas del trabajo en la producción de conocimiento de mujeres latinoamericanas. La base teórica conceptual de la investigación se sustenta principalmente en **la teoría crítica latinoamericana y en la teoría feminista. Se implementó con una metodología cualitativa, por medio del método de la genealogía feminista, mediante entrevistas (desarrolladas en los años 2017 y 2018), observación participante y revisión documental.** Este enfoque metodológico permite el análisis de las condiciones de vida y prácticas sociales para comprender cómo se constituyen los y las sujetas en el entramado de las relaciones de poder y estructuras sociales. No se trata de buscar una narración lineal de los acontecimientos, sino de ubicar en la discontinuidad, en lo singular y en la multiplicidad, las disputas de ideas y prácticas que generan, fracturan o reproducen construcciones sociales, en su contexto histórico

buscando los sentidos de esos conflictos y de esas construcciones (Restrepo, 2016).

Los espacios de producción de conocimiento, como por ejemplo las universidades, están atravesados por diferentes desigualdades que se asientan en estructuras sociales patriarcales, capitalistas y colonialistas. La noción de imbricación de opresiones (Barroso y Curiel, 2017; Falquet, 2022; Correa 2023) nos permitirá tener en cuenta para el análisis a estas estructuras, las cuales producen desigualdades por racialidad, sexo-género, orientación sexual o identidad de género. En relación a las condiciones de trabajo en ciencia y academia nos centraremos en problematizar sobre el “efecto tijera” y los posibles factores que inciden para que se produzca ese efecto: el trabajo productivo y reproductivo, el acoso, las lógicas patriarcales más allá de lo sexo-generico, el género y los estereotipos, así como su afectación en la formación. **Por último, se da cuenta y se desarrollan algunas nociones** (“efecto Mateo”, “efecto Matilda” y violencia epistémica) que nos permiten analizar las desigualdades y la imbricación de opresiones en el escenario del trabajo en la producción de conocimiento.

La investigación doctoral de la tesis “Rojo, violeta y verde: Lecturas ecofeministas en la Red de Agroecología del Uruguay” (Migliaro, 2024) se sitúa en la Red de Agroecología del Uruguay (RAU), entre enero de 2018 y diciembre de 2021. La agroecología es un modelo de producción de alimentos sustentables que supone el cuidado de los bienes comunes y el desarrollo de relaciones de trabajo equitativas (Hetch, 2002). No obstante, en el desarrollo de estos modelos se reproducen desigualdades sociales (Siliprandi, 2010; García Rocas, 2017). La mencionada investigación abordó las desigualdades de género en el ámbito de la agroecología en Uruguay, a partir de la celebración del **1er Encuentro de Mujeres de la Red de Agroecología del Uruguay** en 2018. A partir de este acontecimiento se propone abordar las condiciones de producción y enunciación de las mujeres de la RAU como sujetas políticas. Este análisis se articula desde una clave ecofeminista, retomando investigaciones precedentes y

apelando a ampliar la comprensión sobre las relaciones entre ecología y feminismos en el campo de la agroecología. La principal hipótesis de trabajo es que las mujeres han tenido una importante presencia en el desarrollo de la agroecología en Uruguay, sin embargo, su participación ha quedado relegada a un segundo plano en el desarrollo general del movimiento agroecológico. En este sentido, el análisis se enfocó hacia tres sustratos principales desde donde se articula la participación de las mujeres en la RAU: (i) la producción agropecuaria familiar, (ii) la organización social, (iii) y el nivel técnico profesional. En esta oportunidad se abordarán las desigualdades que se producen en el trabajo de mujeres técnicas y profesionales de la Agroecología (Morales et al, 2018). Para esto se analizarán tres aspectos fundamentales: la masculinización del espacio de trabajo; el conflicto trabajo-formación-maternidad y la violencia patriarcal en las relaciones laborales. Todo esto en un contexto general de precarización del trabajo de asesoramiento técnico en Uruguay, destacando en particular las implicaciones que la modalidad de trabajo por proyectos (el trabajo no remunerado de la elaboración de proyectos, los contratos a término, la incertidumbre sobre la continuidad laboral) supone para las mujeres (Migliaro, 2021).

Ambos casos se entretienen, en tanto, partimos de investigaciones feministas que pretenden discutir el trabajo en relación con el conocimiento (tanto en la producción, como en la aplicación), el lugar diferencial de las experiencias de las mujeres en estos ámbitos (las lógicas patriarcales en las instituciones, la desigual distribución de las tareas de cuidados, los mecanismos de perpetuación de la violencia de género) y aportar una mirada sobre la producción de desigualdades que se estructuran en estos procesos.

Es importante señalar que no buscamos realizar un análisis comparativo entre las dos investigaciones. Por un lado, porque la diversidad de los casos y las particularidades de cada ámbito, producción de conocimiento y trabajo técnico profesional en la agroecología, requieren un enfoque propio. Además mientras que el primer caso

corresponde a una investigación en sí misma, en el segundo caso se trata de un recorte específico del diseño metodológico.

Sin embargo, dado que ambas investigaciones comparten un enfoque epistemológico y metodológico feminista, nos hemos encontrado en la discusión de resultados, a partir de lo cual entendemos que es posible resaltar algunos trazos comunes que las atraviesan. En las dos investigaciones presentadas, se puede observar cómo los estereotipos de género inciden tanto en las trayectorias de trabajo como también en las lógicas de trabajo en función de esos estereotipos. Asimismo, fenómenos como la discriminación directa e indirecta (Pérez Sedeño, 2014) dan cuenta de las asimetrías androcéntricas instaladas. Se explicita en los dos casos la tensión existente entre el trabajo productivo y el trabajo reproductivo, tensión que se acentúa en el periodo reproductivo biológico y social de las mujeres. En relación a las condiciones de trabajo, se evidencia una acentuada presencia de precarización laboral, ya sea por ocupar mayormente los cargos de menor grado o prestigio, o por el tipo de contrataciones. Esta situación, a su vez, repercute en lo salarial y en el multiempleo, lo que incide en la sobrecarga de trabajo. Esperamos poder nutrir el debate en este tema imprescindible y poder aportar para pensar en nuevos horizontes de vida digna posibles.

A partir de esta apertura planteamos siete claves que emergen de las investigaciones. Las cuatro primeras corresponden a la investigación “Trazos feministas sobre las condiciones históricas del trabajo en la producción de conocimiento de mujeres latinoamericanas: capitalismo, patriarcado y colonialidad” y las tres últimas a la investigación “Rojo, violeta y verde: Lecturas ecofeministas en la Red de Agroecología del Uruguay”. A continuación desarrollaremos brevemente cada una de estas claves para tejerlas luego en algunos trazos comunes en la discusión final.

Experiencia en diálogo: condiciones de trabajo en espacios de producción de conocimiento

Comenzaremos desarrollando algunas de las ideas principales que se plantean en la investigación “Trazos feministas sobre las condiciones históricas del trabajo en la producción de conocimiento de mujeres latinoamericanas: capitalismo, patriarcado y colonialidad” (Correa, 2021), donde se buscó comprender qué tipo de organización social, económica y política sostienen las actuales condiciones de trabajo de las mujeres en la producción de conocimiento. Podríamos decir que desde las últimas cuatro décadas del siglo XX la investigación sobre las desigualdades en los espacios de producción de conocimiento no ha tenido pausa. Pero la situación temporal es más acotada cuando nos remitimos a las latitudes latinoamericanas, e incluso más acotada aún si nos referimos a las condiciones históricas que dan sostén a las desigualdades que se viven en la actualidad. Desde los años sesenta se profundizan los estudios de ciencia, tecnología y género, y se da el encuentro de los feminismos con los estudios sociales de la ciencia y de la tecnología (Pérez Sedeño, 2016). Así fue que se comenzó un trabajo sistemático de recuperación de mujeres trabajadoras en ciencia y tecnología, colocando también en escena características de la historia de la ciencia hasta el momento olvidadas, “porque el nacimiento de la historia de la ciencia como disciplina académica no había variado la perspectiva hacia las cuestiones relacionadas con las mujeres” (Pérez Sedeño, 2016: 12). Por medio del trabajo de investigación realizado desde los feminismos se ha visibilizado que, más allá de los obstáculos y dificultades, las mujeres trabajadoras en ciencia no han sido tan pocas como se plantea en la historia de la ciencia. En América Latina los estudios de género, ciencia y tecnología, se dan a mediados de los años noventa incrementándose mucho más a partir del año 2000 (Bonder, 2004, Bielli, 2016) como resultado de grandes esfuerzos por parte de investigadoras y académicas feministas por posicionar el tema, así como

del involucramiento de importantes instituciones en ciencia y tecnología en los países latinoamericanos.

Primera clave. El sexismo en la ciencia

El sexismo refiere a lógicas y comportamientos que perpetúan la dominación masculina y la subordinación de las mujeres. Diana Maffía (2007) considera que la ciencia es sexista en su doble aspecto, tanto a nivel del producto –teorías científicas–, como a nivel del proceso de formación –desigualdad dentro de las comunidades científicas en relación a composición y exigencias–. Las desigualdades y los obstáculos presentes en el trabajo en la producción de conocimiento son el resultado de una organización social androcéntrica, donde históricamente el modelo ha sido masculino y patriarcal. En relación al sexismo institucional, Eulalia Pérez Sedeño plantea que “el sexismo institucional se refiere a la manera, muchas veces oculta, en que el sexismo se incrusta en las instituciones sociales, operando con la intención, expresa o no, de dañar a las mujeres. Esa discriminación puede ser directa o indirecta” (2014, p. 17). La discriminación directa pretende producir consecuencias negativas de forma explícita para el grupo discriminado. La indirecta es más **difícil de erradicar** porque muchas veces está camuflada, estando “constituida por patrones de comportamiento, políticas y prácticas que, aunque se consideran neutrales, producen consecuencias negativas no deseadas” (Pérez Sedeño, 2014, p. 17). La discriminación indirecta a veces es producto de discriminaciones previas que han sido “naturalizadas” y forman parte de políticas, prácticas, composición de la comunidad o de la organización.

De esta manera, las mujeres han ingresado a trabajar en los espacios de producción de conocimiento pero bajo los parámetros androcéntricos y eurocéntricos establecidos históricamente. No obstante,

muchas transgreden lo establecido, creando y practicando otras formas y posibilidades, tal como relata Andrea Gamarnik:¹

Entonces, el modelo de cómo hacemos ciencia en general en el mundo es pensado por hombres y con unas formas; las mujeres que hacemos ciencia tratamos de adaptarnos a ese modelo, porque es lo que hay, o no, no nos adaptamos y tratamos de romperlo y reconstruir una forma de trabajar diferente. A mí esto me causa tanta satisfacción como la ciencia en sí. Es todo un proceso. (Gamarnik, entrevista, 2018).²

Muchas son las desigualdades que existen en el mundo del trabajo y en particular los espacios de producción de conocimiento no son ajenos al sentido social general. Algunas pueden ser desigualdades muy visibles mientras que otras pueden ser sutiles, pero todas hacen a la lógica patriarcal impregnada en el ambiente.

Patricia Gómez (2016) plantea que existen desigualdades a la interna y a la externa del sistema científico-tecnológico. Dentro de las internas se encuentra, por un lado, la desigualdad horizontal que se da en la segregación disciplinar que hace a la escasa presencia de mujeres en determinadas áreas o disciplinas científicas tecnológicas; y por otro lado, también existen las desigualdades verticales, donde se da una segregación vertical por ejemplo en las dificultades de las mujeres para acceder a puestos de dirección o de toma de decisiones en los sistemas científicos tecnológicos. A nivel de las desigualdades externas a los sistemas científicos-tecnológicos, **plantea la segregación temporal**, que hace a la distribución desigual del tiempo entre varones y mujeres dedicado a las tareas de reproducción de la vida y que incide en la disminución de la dedicación a las tareas académicas de las mujeres (Gómez, 2016).

¹ Andrea Gamarnik es Directora del Instituto de Investigaciones Bioquímicas de Buenos Aires, CONICET y Jefa de Laboratorio de Virología Molecular de la Fundación Instituto Leloir. Su especialidad es el estudio de los mecanismos moleculares del virus del dengue. Doctora en Bioquímica de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA (1993). Es miembro de la Academia Americana de Microbiología, convirtiéndose en la primera mujer en ser incorporada desde Argentina.

² Entrevista realizada por Noelia Correa García a la investigadora Andrea Gamarnik. 2018.

(...) hay un techo de cristal que se está poniendo cada vez peor, porque antes vos podías tener el grado, podías tener maestría, ahora te exigen el doctorado pero además ahora te exigen el postdoctorado. Entonces, si vas corriendo las exigencias, que si no las tenés el otro te gana el cargo, entonces estás expulsando a las mujeres del mundo académico. (Judith Sutz³, entrevista personal, 2017).⁴

Ciertos ambientes de trabajo son muy competitivos a causa de las lógicas de mercado capitalista. En el caso de los espacios de producción de conocimiento (como las universidades o sistemas de investigación), la evaluación y exigencia dentro de los parámetros de rendimiento que se exigen –y no sólo por eso–, hace que en la mayoría de los casos sean ambientes ampliamente competitivos, además de jerárquicos y patriarcales. Esto no quiere decir que esos componentes sean la norma en absolutamente todos los espacios, ya que muchas otras formas disputan otros modos de trabajar y construir colectivamente conocimiento, pero aún así es el modelo general instalado. Judith Sutz plantea la necesidad de revisar todo el proceso de evaluación a causa de las exigencias académicas cada vez más grandes. Exigencias que se hacen aún más densas y expulsivas para el caso de las mujeres.

Segunda clave. El “efecto tijera” y las desigualdades de género en los espacios de producción de conocimiento

El “efecto tijera” describe la disminución progresiva de la presencia femenina a medida que se avanza en la carrera académica o profesional, especialmente en campos científicos y tecnológicos. Este fenómeno se evidencia mediante una gráfica en la que las líneas que representan a hombres y mujeres forman una “tijera” debido a la

³ Judith Sutz es Ingeniera Electricista, Magíster en Planificación del Desarrollo, Doctora en Socioeconomía del Desarrollo por la Universidad de la Sorbona. Profesora e investigadora de la Universidad de la República, desde 1992 hasta 2021 fue Coordinadora de la Unidad Académica de la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC-Udelar).

⁴ Entrevista realizada por Noelia Correa García a la investigadora Judith Sutz. 2017.

divergencia en sus trayectorias académicas o profesionales (Maffía, 2008; García Dauder y Pérez Sedeño, 2017; Correa, 2021). Cuando se analiza los datos desde una perspectiva de género de quienes integran el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)⁵ en Argentina o el Sistema Nacional de Investigadores (SNI)⁶ en Uruguay, se puede observar un “efecto tijera”. Este efecto se presenta porque en los escalafones más bajos existe igual presencia o incluso las mujeres tienen una proporción mayor, pero en determinado momento esa situación se quiebra, lo que tiene como consecuencia que en los cargos más altos proporcionalmente son mayoría los varones. Lo que muestra una profunda segregación vertical por sexo, ya que las mujeres disminuyen ampliamente su presencia en los niveles más altos. Una de las hipótesis en relación al “efecto tijera” tiene como base las relaciones de poder dentro de la comunidad científica, donde se sostiene que las mujeres van a ser recibidas positivamente mientras se mantengan en un rol de “ayudar” en investigaciones dirigidas por varones, donde ellas aportan su trabajo y son incluso bien evaluadas. Pero también existe el problema contrario, al tener que demostrar constantemente una excepcionalidad para ser consideradas, un nivel de exigencia académica mucho más alto en comparación con sus pares varones. Entonces, el problema surge cuando quieren tener su propia línea de trabajo, su propio financia-

⁵ En el año 2019 CONICET tenía la siguiente conformación porcentual por sexo en sus categorías: Asistente (61,4% mujeres, 38,6% varones), Adjunto/as (55,7% mujeres, 44,3% varones), Independientes (49,8% mujeres, 50,2% varones), Principales (42% mujeres, 58% varones) y Superiores (24,5% mujeres, 75,5% varones). Los datos evidencian el descenso del porcentaje de mujeres en relación a las categorías más altas, produciéndose el corte del “efecto tijera” en la categoría “Independientes”. Base de datos de CONICET en Cifras.

⁶ Según el Informe de Monitoreo del Sistema Nacional de Investigadores realizado por a Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII) en octubre de 2018, el 58% de la integración del sistema son varones y el 42% son mujeres. En el “Nivel Iniciación” el porcentaje es 50% para ambos sexos, pero ya desde el “Nivel I” las mujeres bajan en porcentaje al 44%, en el “Nivel II” al 39% y en el “Nivel III” al 23%. Lo que muestra una profunda segregación vertical por sexo, ya que las mujeres disminuyen ampliamente su presencia en los niveles más altos. Base de datos de Unidad de Evaluación y Monitoreo de ANII, 2018.

miento o dirigir equipos, en estos planos existen muchas reticencias, entonces ahí prosperan los varones mientras que las mujeres no.

Otra de las hipótesis tiene su acento en la maternidad por la coincidencia entre edad reproductiva y edad más “productiva”. Pero el problema no es la maternidad en sí misma, sino la falta de respaldo y políticas institucionales adecuadas que habiliten a acompañar ambos roles –más allá de las medidas aprobadas en los últimos tiempos–, tema que se desarrolla a continuación conjuntamente con otros factores que también pueden estar incidiendo en que se produzca el “efecto tijera”.

La maternidad ha sido un tema de mucha investigación y en particular sobre cómo la maternidad puede afectar el desarrollo profesional y académico. Muchas mujeres abandonan o ven interrumpida su carrera por razones que no tienen que ver con falta de capacidad para su profesión, sino con la imposibilidad de equilibrar familia-trabajo, en función de los roles que tradicionalmente se asignan en la familia.

Desde la Red Argentina de Género, Ciencia y Tecnología (RAG-CyT) han investigado cómo las mujeres sobrellevan la confluencia entre la consolidación en su carrera y el período reproductivo. Los testimonios dan cuenta que, en una gran proporción de casos, las mujeres deben balancear la “doble tarea” del trabajo productivo y del reproductivo (Maffía, 2008). Es decir, deben buscar equilibrar su trabajo y estudio con las tareas reproductivas de la vida –tareas del hogar y cuidado de los hijos–, mientras que el hombre, tradicionalmente, se dedica más al trabajo fuera del hogar y “colabora” en las tareas reproductivas, cuando las tareas de reproducción deben ser –son– una corresponsabilidad.

Quando haces un estudio cualitativo te encontrás con el relato de las mujeres, y el relato de las mujeres siempre es un relato de conflicto en el momento de la maternidad. Y eso fue algo muy importante, verificar dos cosas: primero que subjetivamente las mujeres consideraran, bueno, muchas abandonan la carrera sencillamente porque no

es un salario tan alto el de CONICET. Si tenés que pagar una persona que te remplace, que en general va a ser otra mujer, para el cuidado de los hijos o para las tareas domésticas. Probablemente el salario se te vaya en ese reemplazo y además cargas la culpa de un ideal de maternidad que es de tiempo completo. Es decir, ser madre es estar siempre disponible para cualquier necesidad de tus hijos (...). Tu ideal de maternidad, así como tu ideal de profesión, los dos son de tiempo completo. Tu ideal de profesión es el de un varón que tiene una mujer que cuida hijos y se ocupa de eso, entonces tu ideal de profesión no incluye el cuidado y tu ideal de maternidad no incluye trabajo remunerado fuera de tu casa. Y esa incompatibilidad en algún momento se hace invivible (Maffia,⁷ entrevista, 2018).⁸

También se genera el efecto de postergación ya que por los tiempos académicos muchas mujeres optan por priorizar la carrera y dejar la maternidad como posibilidad posterior. Asimismo, otra de las causas de la postergación tiene que ver con la precarización del trabajo académico y la falta de garantías para poder solventarse económicamente.

Tal como se ha planteado anteriormente el problema no es la maternidad, sino la falta de políticas institucionales que den respaldo y sostén a una acción tan importante como es la reproducción de la vida, dentro de una cultura científica que no ha hecho una deconstrucción y no ha elaborado una significación intermedia entre el trabajo productivo y el reproductivo. Asimismo, también incide el nivel de corresponsabilidad que exista a nivel de la pareja –si es el caso, porque también hay muchas madres que se hacen cargo solas de la crianza–, ya que los roles socialmente instalados de la masculinidad plantean una contradicción entre el rol público/trabajo productivo/cabeza de familia y las tareas reproductivas y de cuidado. Romper

⁷ Diana Maffia es Doctora en Filosofía (UBA), docente de grado y posgrado en la Universidad de Buenos Aires (UBA). Investigadora del Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género (UBA). Fundadora de la Red Argentina de Género, Ciencia y Tecnología (1994 al presente) y de la Asociación Argentina de Mujeres en Filosofía (1987-1991). Directora del Observatorio de Género en la Justicia en el Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires desde el año 2012.

⁸ Entrevista realizada por Noelia Correa García a la investigadora Diana Maffia. 2018.

esos roles hegemónicos y patriarcales también hace que pueda desarrollarse la corresponsabilidad en las tareas de reproducción de la vida.

Otro punto importante a considerar como posible factor en el “efecto tijera”, o incluso directamente en el abandono por parte de varias mujeres antes de llegar a la meseta de la tijera, es el acoso. En diciembre de 2017 las investigadoras Robin Bell y Lara Koenig publican en la editorial de la Revista Science una denuncia sobre el acoso sexual en la academia en el marco de la campaña *#metoo*, expresando en la editorial la necesidad de cambiar la cultura ética básica de la ciencia.

Ana Franchi⁹ relata la acción realizada por un grupo de investigadoras en el marco del 8 de marzo de 2018 en el Centro Nacional Patagónico (CENPAT).¹⁰ Las mujeres del CENPAT recopilieron frases bajo la consigna “en el CENPAT se viene diciendo”, eran frases que les decían a ellas en los pasillos, que les decían sus jefes, “y las cosas que dicen a chicas que son becarias o investigadoras jóvenes, o sea, no es que pasó hace 30 años, pasa ahora. Y son cosas complicadas, bastante complicadas” (Franchi, entrevista, 2018).¹¹

En agosto de 2019 se publica en un medio periodístico la denuncia de varias matemáticas investigadoras y académicas sobre situaciones de abuso de poder y acoso sexual sufridas hace unos años por parte de sus profesores y superiores en la Universidad de la República (Udelar) de Uruguay. A mediados del año 2020 se realizaron de forma anónima diversas denuncias de acoso y abusos por parte de

⁹ Ana Franchi es Investigadora Superior del CONICET, fue Directora del Centro de Estudios Farmacológicos y Botánicos en proyectos de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (CEFYBO CONICET-UBA). Licenciada y Doctora en Química. Integrante de la Red Argentina de Género, Ciencia y Tecnología (RAGCyT). En diciembre de 2019 fue designada presidenta del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

¹⁰ El Centro Nacional Patagónico es un Centro Científico Tecnológico del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina. En su sitio web se describe que es un centro multidisciplinario de investigación científica y tecnológica, dependiente del CONICET y de referencia en la Patagonia argentina. Más información disponible en <https://cenpat.conicet.gov.ar/acerca-del-cenpat/>

¹¹ Entrevista realizada por Noelia Correa García a la investigadora Ana Franchi. 2018.

mujeres estudiantes, egresadas y docentes en diferentes Facultades de la Udelar. Unos meses después, en diciembre de 2020, la Udelar aprobó una ordenanza de actuación para abordar situaciones de violencia, acoso y discriminación en la comunidad universitaria que entró en vigencia desde abril de 2021. La investigadora y antropóloga Susana Rostagnol, que integró la comisión creada en 2019 para elaborar la ordenanza, planteó que “el problema del acoso laboral estaba bien claro, pero el acoso sexual se visibilizó en los últimos tiempos, entonces se pensó en agregar todo lo que tiene que ver con género a lo que ya existía” (Demirdjian, *La Diaria*, 20 de enero de 2021).

Por otra parte, otros de los factores que incide en que se produzca el “efecto tijera” se enmarcan en que las lógicas patriarcales van más allá de lo sexo-genérico. Al ser el patriarcado una opresión estructural, muchas veces se puede ver cómo algunas mujeres también reproducen lógicas o formas patriarcales. Por ejemplo, Dora Barrancos¹² relata una experiencia sucedida en un espacio de trabajo de evaluación para la promoción de dos investigadoras. En ese espacio de trabajo conformado por investigadores e investigadoras que evaluaban la posible promoción, no se tenía en cuenta por parte de la mayoría de las investigadoras mujeres la clara inferencia por maternidad en la trayectoria de las investigadoras que estaban siendo evaluadas para la promoción. Sobre esto Barrancos expresa que “ahí hay una especie de actitud proyectiva que es: ‘si yo pude, por qué ella no’. Hay un espectro muy paradigmático de que no se puede conceder algo, porque efectivamente deteriora el régimen de cumplimiento perfecto del papel de científicas”.¹³ Lo que hay detrás

¹² Dora Barrancos es Licenciada en Sociología (Universidad de Buenos Aires), Maestra en Educación (Universidad Federal de Minas Gerais, Brasil) y Doctora en Historia (Universidad de Campinas, Brasil). Se desempeñó como Directora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en representación de las Ciencias Sociales y Humanas. También fue Directora del Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA).

¹³ Entrevista realizada por Noelia Correa García a la investigadora Dora Barrancos. 2018.

de estas líneas que expresa Barrancos no remite a la tan usada frase de que las mujeres compiten entre ellas y por eso no son solidarias, sino a una problematización necesaria e importante sobre los niveles de reproducción de lógicas patriarcales entre mujeres. Por otro lado, bastante se ha escrito sobre cómo los varones compiten para asegurar y reafirmar su masculinidad. Pero la competencia no se circunscribe al género, trasciende lo sexual-genérico, porque se ubica en los parámetros de lo económico capitalista. No es una u otra condición, sino como ambas se suponen y superponen entre sí (Castañeda, 2019), es decir, la imbricación entre las lógicas patriarcales y lo económico-capitalista.

La reproducción de lógicas patriarcales existe más allá de lo genérico porque refieren a temas estructurales de fondo. Que las mujeres, así como otros sujetos subalternos, estemos en espacios de producción de conocimiento es muy necesario e importante pero no suficiente. Implica repensar y modificar modos y prácticas que aún están muy instaladas tanto a nivel social como particularmente en los espacios dedicados a la producción de conocimiento. Y, como también ya he mencionado, coexisten grandes esfuerzos colectivos para deconstruir y evidenciar esas lógicas patriarcales, clasistas y racistas.

Tercera clave. Género, estereotipos y formación

En relación a la elección formativa Andrea Gamarnik planteaba que “el tema comienza desde el principio, desde los estereotipos. Una vez que las mujeres terminan sus carreras universitarias el punto es por qué no llegan a ser líderes de proyectos o líderes de institutos, estamos hablando de esa franja. Y las barreras son barreras internas y son barreras que se encuentran en el medio”.¹⁴ Varios puntos de análisis se desprenden de la observación de Gamarnik, por un lado, los estereotipos y su incidencia en el desarrollo de toda la vida, lo que

¹⁴ Entrevista realizada por Noelia Correa García a la investigadora Andrea Gamarnik. 2018.

también incluye al momento de la elección de formación disciplinar y trabajo. Por otro lado, pero que hace a la misma línea de análisis, se refiere a las barreras internas y externas. Las condiciones externas se enmarcan en las estructuras históricas de opresión de la organización patriarcal, racista y capitalista hegemónica. Las internas son producidas por la subjetividad en el marco de la sociedad de la que somos parte, es decir, en tensión con la singularidad, son producto de las estructuras históricas y sus construcciones sociales. Así, las construcciones y estereotipos de género inciden de manera externa e interna en las opciones formativas.

Asimismo, Mabel Burin (2004) va a plantear un análisis sobre el “techo de cristal” desde una perspectiva psicoanalítica donde también considera condiciones internas y externas, pero procura, y alerta, en no caer en reduccionismos simplistas sobre la internalización de estructuras culturales, proponiendo considerar también “las mediaciones, articulaciones y resistencias que aquellas estructuras provocan en la subjetividad femenina, así como los resultados obtenidos por algunos colectivos de mujeres y por sujetos singulares debido a tales movimientos subjetivos” (Burin, 2004, p. 71).

Sara Rietti y Diana Maffia plantean reflexiones y posturas críticas en relación a la ciencia que también podrían estar incidiendo en que mujeres no accedan a determinados trabajos en la producción de conocimiento.

(...) hipótesis de que dados los objetivos de la ciencia actual, cuando su producción es de carácter **prácticamente «industrial», lo que refuerza** a su vez un particular «estilo de relaciones humanas» (competitivas, de escasa solidaridad, jerárquicas y autoritarias), la falta de presencia de la mujer -cuantitativa y cualitativa-, podría ser resultado de una elección positiva por parte de ella, y no sólo impuesta desde el afuera. Una elección no explícita en la mayoría de los casos -aunque empieza a tener alguna voz- que intenta preservar cierta identidad (sin entrar a discutir su origen, cultural o vital); evitando

asimilar comportamientos contrarios a su voluntad (Rietti y Maffia, 2005, p. 542).

Este planteo también se articula con lo elaborado por Burin (2004) en el sentido de reaccionar desde una resistencia para “preservar cierta identidad” evitando entrar en espacios o lugares con determinadas lógicas patriarcales. También, otra vez, se plantea el cuestionamiento a tener que amoldarnos o reproducir a ciertas formas o métodos de la ciencia hegemónica, entonces la disputa principal desde dentro es construir y producir conocimiento de otra manera, que desplace las jerarquías por trabajo en equipo, la competencia por la colaboración, lo individual por lo colectivo. Existen diversas experiencias que desde un posicionamiento crítico al momento de construir conocimiento trabajan desde muchas de estas ideas y así transgreden las lógicas hegemónicas establecidas.

Cuarta clave. Imbricaciones entre “efecto Mateo”, “efecto Matilda” y violencia epistémica

En las conclusiones de la investigación se puede dar cuenta de ciertas características presentes en las condiciones históricas de trabajo en la producción de conocimiento de mujeres latinoamericanas que están atravesadas por la imbricación de opresiones entre capitalismo, patriarcado y colonialidad. En este marco, se propone la existencia de un triple solapamiento donde se conjugan el “efecto Mateo”,¹⁵

¹⁵ Merton (1968) lo denominó “efecto Mateo” en mención a la primera parte de la parábola de los talentos del Evangelio de Mateo: “Porque a todo el que tiene, se le dará y le sobrarará; pero al que no tiene, aun lo que tiene se le quitará” (Mateo 25: 14-30). Es para destacar que el “efecto Mateo” fue consecuencia de un “efecto Mateo” dado que, en realidad, fue la socióloga norteamericana Harriet Zuckerman quien inicialmente percibió y problematizó el fenómeno cuando realizaba investigación para su tesis doctoral sobre la élite científica en la década de 1960 y entrevistó a varios científicos estadounidenses que había sido galardonados con el Premio Nobel. Mientras Zuckerman realizaba su investigación, era parte del equipo de investigación encabezado por Robert K. Merton, quien en 1968 publicó el artículo “The Matthew Effect in Science”. Si bien, los aportes y resultados de la investigación de Harriet fueron imprescindible para que Merton identificara y definiera el efecto Mateo, su trabajo no tuvo reconocimiento público por parte de Merton.

el “efecto Matilda”¹⁶ y la violencia epistémica. El “efecto Matilda” es una noción que describe las manifestaciones del patriarcado y el sexismo en los espacios de producción de conocimiento, que permite explicar la histórica discriminación, olvido y silenciamiento sistemático contra las mujeres en estos espacios (Rossiter, 1993). El “efecto Mateo” es la tendencia que, en colaboraciones de producción de conocimiento, el reconocimiento y mérito sea atribuido al científico de mayor prestigio o de cargo más alto, sin tener en cuenta en su justa medida, en la mayoría de los casos, al resto del equipo (Merton, 1968; García Dauder y Pérez Sedeño, 2017). En el marco de la meritocracia capitalista este efecto se vuelve más problemático y desigual. Asimismo, al ser los varones quienes ocupan los cargos más altos en la academia y las mujeres las que mayormente están distribuidas en los cargos más bajos, este efecto tiene mayores probabilidades de recaer más en el caso de estas últimas. Por otra parte, la violencia epistémica consiste en los mecanismos estructurales de opresión y silenciamiento en la narrativa histórica, donde uno de los ejemplos de esa violencia es la producida por el hecho colonial y el proceso de la colonialidad (Spivak, 2003). La violencia epistémica se impone en el anulamiento y silenciamiento, pero también se traduce en prácticas, relaciones, leyes y discursos que hacen y forman parte de la organización social. En este sentido, la imbricación de opresiones hace que en las mujeres latinoamericanas, así como otras mujeres de latitudes marcadas por la colonialidad, existan mayores dificultades para “poder hablar”. Este triple solapamiento, que se traduce en desigualdades, discriminaciones y diferentes mecanismos de silenciamiento e invisibilización, es una de las características presentes en las condiciones de trabajo en la producción de conocimiento de mujeres latinoamericanas. No obstante, más allá de las condiciones

¹⁶ Rossiter (1993) lo denominó “efecto Matilda” en homenaje a la activista por los derechos de las mujeres, sufragista y abolicionista de la esclavitud Matilda Joslyn Gage, quien en 1870 escribió el ensayo “La mujer como inventora”, en cual ya percibió ideas en relación al olvido y silenciamiento sistemático sobre las aportaciones de las mujeres (García Dauder y Pérez Sedeño, 2017; Correa, 20121; 2023).

históricas, siempre han existido transgresiones y se ha incidido en generar importantes cuestionamientos y transformaciones en la forma en cómo comprendemos el mundo.

Experiencia en diálogo: trabajar con otras siendo otra. El trabajo de mujeres técnicas y profesionales en el campo de la agroecología

La preocupación por las desigualdades y violencias que experimentan las mujeres técnicas y profesionales en el marco de la agroecología se enmarca como línea específica dentro de la investigación doctoral. Desde el inicio del trabajo de campo se repetían situaciones donde las mujeres manifiestan dificultades para el ejercicio del rol laboral debido, precisamente, a su condición de mujeres. El término “técnicas y profesionales” se refiere a Ingenieras Agrónomas, Veterinarias, Técnicas Agropecuarias, Biólogas, Trabajadoras Sociales, Psicólogas, Sociólogas, Abogadas, Contadoras y demás disciplinas que brindan asesoramiento en la agroecología uruguaya. Estas mujeres relataban situaciones que iban desde desconocimiento de su trabajo hasta situaciones de violencia y discriminación, dificultades que se repetían en distintas organizaciones y ámbitos de la agroecología. Ante la repetición de estas anécdotas surge la necesidad de abordar las desigualdades y violencias de género que experimentan las mujeres cuando trabajan en roles técnicos y profesionales (Migliaro, 2021).

Desde una perspectiva ecofeminista las relaciones entre ecofeminismos y agroecología tienen larga data y distintas vías de conexión. Algunas de ellas son la preocupación por el cuidado de la vida humana y no humana, la soberanía alimentaria, las relaciones armoniosas entre personas y naturaleza, la construcción de alternativas a la crisis socioambiental ensayando prácticas prefigurativas. Sin embargo, las relaciones entre agroecología y ecofeminismos no siempre han sido armoniosas y, particularmente en los últimos años se han al-

zados voces potentes que denuncian las desigualdades de género y la violencia machista dentro de la agroecología. Los antecedentes relevados (Siliprandi, 2015; García Roces, 2017; Chiappe, 2018) ofrecen un interesante marco analítico para comprender las desigualdades de género que se producen dentro de la agroecología, particularmente a la interna de las familias productoras rurales. Desde estas bases se propone ampliar esta perspectiva al estudio de las estructuras patriarcales presentes en la actividad política de las organizaciones dedicadas a la agroecología, **así como en los roles técnicos y profesionales desempeñados por mujeres**. Como referencia para abordar las desigualdades en el trabajo técnico y profesional, se destaca la investigación de Morales y colaboradoras (2018). Estas investigadoras cuestionan las conexiones entre el **ámbito académico y la agroecología**, partiendo del supuesto de que la discriminación de género en este campo suele pasar desapercibida al considerarse un problema menor o excepcional. Analizan las disparidades de género tanto en el ámbito académico de la agroecología como en la participación de mujeres en los congresos de la Sociedad Científica Latinoamericana de Agroecología (SOCLA)¹⁷ entre 2007 y 2017, así como las estrategias implementadas para evitar que estos espacios sigan siendo dominados mayoritariamente por hombres.

La estrategia metodológica del trabajo con técnicas y profesionales que aquí se comparte fue realizada entre julio y diciembre del 2020 y supuso cuatro fases consecutivas: (i) relevamiento sobre desigualdades y violencia dirigido a mujeres técnicas y profesionales de la agroecología, (ii) análisis preliminar y sistematización de datos (iii) grupos de discusión, (iv) análisis final.

En el relevamiento inicial se trabajó mediante un formulario en línea autoadministrado,¹⁸ de participación voluntaria y enteramen-

¹⁷ La Sociedad Científica Latinoamericana de Agroecología es una organización regional destinada a promover la investigación y formación en agroecología. <https://soclaglobal.com/>

¹⁸ El formulario fue socializado en grupos y redes de asesoramiento técnico profesional de la agroecología en Uruguay.

te confidencial. Con el material recogido se procedió al **análisis preliminar** y elaboración del informe de sistematización. De acuerdo con el informe de sistematización, la franja etaria de las mujeres participantes abarca de los 25 a los 60 años y se distribuyen en forma relativamente esperable según los ciclos formativos y laborales. Respecto a los lugares de origen y residencia, si bien más de la mitad proceden originariamente de la capital del país, la mayoría reside actualmente en ciudades del interior y localidades rurales. En relación con las responsabilidades de cuidados, el 60 % tiene menores a cargo, dentro de las cuales el 77,8 % comparte las tareas de cuidado con otra persona adulta en el hogar. Sobre la formación profesional, la amplia mayoría provienen del área agraria (66,7 %), casi exclusivamente de la agronomía; seguido del área social (26,7 %) donde hay mayor diversidad disciplinar. La amplia mayoría se formaron en la Universidad pública (80 %), seguido de la formación Técnico Profesional pública (13,3 %). Un alto porcentaje ha culminado formación de grado (86,7 %) y más de la mitad cuentan con formación en estudios superiores, culminados (33,3 %) o en proceso (20 %). En lo que respecta al espacio de trabajo, menos de la mitad tienen un único empleo, siendo el multiempleo (entre dos o más trabajos) la modalidad más extendida. De las tareas realizadas la amplia mayoría se dedica, en al menos uno de sus trabajos a la docencia, seguida de la asistencia técnica y tareas de gestión. **Por último, en lo que a antecedentes de trabajos previos refiere**, el 80 % destacó espacios anteriores vinculados a la agroecología, lo que habla de un universo de participantes con experiencia en el campo. Sobre la percepción de desigualdades en el trabajo, todas las participantes manifiestan haber percibido algún tipo de desigualdad por el hecho de ser mujer. Más específicamente, la gran mayoría entiende que con frecuencia, seguido de una menor cantidad que manifiesta experimentarlo de forma permanente. Respecto a las dimensiones etáreas, las participantes menores a 35 años manifestaron mayor predisposición a un trato desigual. La gran mayoría entiende que las tareas de cuidados de hijos e hijas y de personas a cargo es un claro factor de desigualdad, aún cuando estas tareas

se comparten con otra persona adulta en el hogar. En consideración con los aspectos psicológicos, la gran mayoría manifiesta haber sentido en ocasiones algún tipo de desigualdad o descalificación atribuida a factores emocionales. Todas las mujeres manifestaron haberse sentido desvalorizadas en su trabajo por el hecho de ser mujer, ya sea por parte de productores/as, compañeros/as de trabajo, supervisores y autoridades gubernamentales. Dentro de este universo, todas coinciden que entre productores/as y autoridades gubernamentales es donde se producen con mayor asiduidad situaciones de discriminación. Ante la pregunta por situaciones específicas de violencia, la mayoría manifiesta haber experimentado alguna situación de violencia, la mitad de modo enteramente afirmativo, y en menor medida en relación a situaciones particulares a nivel personal o habiendo sido testigo de violencia hacia otras compañeras. De las mujeres que manifestaron haber experimentado algún tipo de violencia, la mayoría pudo plantearlo en sus espacios de trabajo, aunque en dos casos con grandes dificultades y altos costos personales. En este mismo sentido la mayoría entiende que este hecho impactó negativamente en su desarrollo técnico/profesional, en dos casos se destaca que la posibilidad de compartir lo sucedido con otras personas le permitió sobreponerse a la situación de violencia. Ante la pregunta sobre renuncia laboral por discriminación o violencia laboral, más de la mitad manifestaron haber tenido que tomar la decisión de dejar espacios laborales por situaciones de violencia, y en menor medida considerando la sumatoria de factores. Por último, los testimonios compartidos de manera voluntaria revelaron una variedad de tipos de violencia. Estas iban desde formas sutiles, como la presunción de que las tareas domésticas y de cuidado son exclusivamente responsabilidad de las mujeres, hasta formas más explícitas, que incluían amenazas, malos tratos y gritos. Además, los testimonios destacaron las discriminaciones relacionadas con la maternidad y etapas vitales que requieren una alta dedicación a las tareas de cuidado. En estos casos, las mujeres dejaron de ser consideradas para ciertos pro-

yectos o tareas. Por último, muchas de las participantes subrayaron la necesidad de hablar sobre estos aspectos.

Este informe de sistematización fue socializado entre las mujeres participantes del relevamiento y otras que se fueron sumando luego. Por último, se organizaron dos grupos de discusión virtual (GD1 y GD2) con el objetivo de co-interpretar los resultados del relevamiento y discutir a partir de algunas de las situaciones particulares planteadas. Esta técnica estuvo inspirada en los Grupos Focales Interpretativos (Dodson et al., 2007; Rodríguez Lezica, Migliaro y Krapovickas, 2018). Los grupos de discusión se realizaron en dos sesiones virtuales en semanas consecutivas: la primera tuvo lugar un viernes por la tarde y la segunda un sábado por la mañana. Aunque la modalidad virtual fue una consecuencia de la imposibilidad de reunirse presencialmente debido a la pandemia del COVID-19, resultó ser una opción eficaz que permitió la participación de mujeres de diferentes partes del país. Las reuniones comenzaron con una presentación personal, seguida de comentarios sobre las resonancias generadas por el informe de sistematización. Posteriormente, se discutieron algunos testimonios recogidos durante el relevamiento, presentados de manera anónima a modo de viñeta. Aunque cada grupo tuvo sus propios énfasis y particularidades, ambos destacaron el impacto positivo de reconocerse en los datos presentados en el informe de sistematización.

No me asombro y por otro lado me puso re contenta porque no conozco quienes más respondieron, yo lo único que sé es que hay un núcleo de mujeres que se fueron conectado para apoyar y dialogar sobre el tema (...) me puso contenta ver que existen los mismos resultados que una vive. (...) Estoy representada en esos resultados, me pareció súper representativo y real (Melina, GD1).¹⁹

¹⁹ Grupo de discusión N°1, realizada por Alicia Migliaro González entre técnicas y profesionales de la agroecología en Uruguay. Los nombres de las participantes fueron anonimizados para garantizar confidencialidad. Año 2020.

En ambos encuentros el ambiente fue ameno, cálido, de mucho respeto y resonancia entre las participantes.

Primera clave. Un mundo de hombres: mujeres en ámbitos agropecuarios

La inserción de mujeres en un espacio predominantemente masculinizado, como el sector agrario y el mundo rural, presenta numerosos desafíos. Para comprender este fenómeno, es útil analizarlo en el contexto de la organización dicotómica y jerarquizada que atraviesa tanto el ámbito científico como el ejercicio profesional (Maffía, 2016). En nuestra sociedad patriarcal, los estereotipos culturales sobre lo femenino y lo masculino se presentan como pares dicotómicos excluyentes (es decir, uno o el otro, nunca ambos simultáneamente) y jerarquizados (donde uno siempre se valora más que el otro). Esta lógica estructura los espacios y segmenta los modos de participación, creando estereotipos de género asociados a las tareas.

Considerando las particularidades de la agroecología, que generalmente implica la producción de alimentos a pequeña escala y está frecuentemente asociada a la producción agropecuaria familiar, se puede pensar en este ámbito como feminizado dentro del sector agropecuario (Morales et al., 2018). Esta situación **paradójica es particularmente útil para visualizar cómo se reproducen estos mecanismos de desigualdad incluso en espacios que se suponen alejados de estas dicotomías.**

Las técnicas formadas en ciencias agrarias y las técnicas del área social coincidían en señalar la dificultad para hacer valer su palabra y conocimientos específicos, comparados con la legitimación que reconocían en sus compañeros varones. Esta dificultad se manifestaba especialmente en las interacciones con técnicos, productores o superiores varones de mayor edad.

Es que el promedio de edad de los productores y jercarcas es de 50, 60 o más (...) nos criamos en una cultura en donde era gracioso burlarse

de ciertas cosas que humillaban a la mujer y eso hoy no corre pero muchos hombres grandes lo tienen incorporado (Leticia, GD1).

En el caso específico de las técnicas del área social, además de las dificultades experimentadas por el hecho de ser mujeres deben atravesar las dificultades por provenir del área social. Una suerte de “doble examen” en donde deben demostrar que, a pesar de ser mujer y de no provenir de las ciencias agrarias, tienen aportes importantes que realizar.

Además, todas coincidían en que dentro del ámbito laboral rural se tendía a una división sexual de las tareas, sin importar los aportes específicos de cada disciplina. Gradualmente, de manera sutil e implícita, las mujeres se alejaban de las tareas consideradas “masculinas” (como ser los trabajos manuales, procesos industriales, aportes tecnológicos, gestión económica y organizacional) y se acercaban a aquellas vistas como más “femeninas” (como ser la docencia, la coordinación de grupos, tareas de secretaría, gestión de servicios).

El otro día reflexionaba, a mí me encanta la maquinaria [agrícola], la parte mecánica, pero ¿anda a meterte en ese mundo? ¡Es imposible! Es una cosa que yo relegué para un costado, como otras tantas (...) entonces prefiero dejarlo de lado y ocuparme de lugares ambientes, temas, que son clásicamente **“femeninos” como la educación o lo doméstico, la huerta urbana...** (Tania, GD2).²⁰

Este juego de aproximación y alejamiento se ha considerado en ocasiones como una táctica de resistencia para mitigar o prevenir conflictos en el entorno laboral diario. Es interesante observar cómo el desplazamiento de las mujeres hacia ciertas responsabilidades, ya sea por directrices externas o elecciones personales, refuerza la especialización en ciertos ámbitos a expensas de otros, contribuyendo así a la perpetuación de estereotipos de género.

²⁰ Grupo de discusión N°2, realizada por Alicia Migliaro González entre técnicas y profesionales de la agroecología en Uruguay. Los nombres de las participantes fueron anonimizados para garantizar confidencialidad. Año 2020.

Segunda clave. Madre, estudiante y trabajadora

La práctica profesional en agroecología suele entrelazarse con trayectorias de formación tanto formal (como estudios técnicos, universitarios y posgrados) como no formal (cursos de especialización, actualización), a menudo desarrollándose de manera simultánea o en paralelo. Sin embargo, este escenario se ve complicado por la naturaleza de los contratos precarios y la necesidad de mantener múltiples empleos, lo que implica una constante búsqueda de nuevas oportunidades laborales. Esta búsqueda continua se vuelve especialmente desafiante cuando las responsabilidades laborales y académicas coinciden con las demandas de maternidad y cuidado.

Este intenso período de trabajo y estudio suele coincidir con la maternidad y la exigencia de las tareas de cuidados. Hubo un acuerdo generalizado en que la maternidad representa un desafío para el desarrollo profesional y las oportunidades de formación, especialmente considerando las largas jornadas laborales y las significativas distancias de desplazamiento.

los tiempos en lo que se mueve el mundo en realidad y que te obligan a ahora es todo, la edad reproductiva, ahora tengo que demostrar que voy a poder ser quien soy y sino en 10 años estas fuera de circulación socialmente. Si te querés desarrollar técnicamente y aportarles algo al mundo desde ese lugar [laboral] ¿qué duro no? O hago todo ahora... O te caes, dejas de existir (Lina, GD2).

A pesar de las negociaciones o acuerdos de cuidado dentro del ámbito familiar, persisten dificultades en los entornos laborales para conciliar las responsabilidades de cuidado con el trabajo, lo cual se puede entender a través del concepto de economía del cuidado (Rodríguez Enríquez, 2015). Se compartieron diversas anécdotas y estrategias para manejar esta superposición de roles, influenciadas por características específicas de los lugares de trabajo, rasgos personales y diferencias generacionales. Sin embargo, todas coincidían en que mantener este equilibrio nunca es gratis. “Si bien no pagué el

costo por ser mujer embarazada, en el sentido de que me dieron el trabajo al que me estaba postulando, sí tuve otros costos. A nosotras en particular yo creo que siempre nos genera un costo emocional de culpa y estrés. Mucho mayor... [que a los compañeros varones] y nos cuesta mostrarlo” (Rosana, GD2).

Además, surgieron reflexiones sobre la implicación de los roles de cuidado en los hombres, desde la posibilidad de compartir la responsabilidad hasta las dificultades que también enfrentan al intentar conciliar el cuidado con el trabajo. Esto llevó a la conclusión de que, si bien la falta de consideración de las tareas de cuidado en el ámbito laboral es un problema común a mujeres y varones, los impactos son diferenciales y claramente negativos para las mujeres.

La resolución de estas tensiones es un factor frecuente de conflictos, tanto en las relaciones de pareja como en el entorno laboral. En este contexto, es importante destacar cómo opera el fenómeno de la “penalización por maternidad” (CEPAL y ONU Mujeres, 2020), que puede traducirse en un rezago en el desarrollo profesional o en una desvinculación total o parcial de las mujeres del mercado laboral. Este fenómeno, además de afectar la remuneración económica, tiene un impacto significativo en términos subjetivos al singularizar y feminizar el conflicto social entre el trabajo productivo y el trabajo reproductivo.

Tercera clave. La pendiente de las violencias

Por último, se abordaron las diversas formas de desigualdad y violencia de género que las mujeres enfrentan en el ejercicio de sus funciones. Partimos de la premisa de que estos mecanismos son estructurales y están presentes en todos los niveles de la sociedad, incluyendo las organizaciones agroecológicas. Estas situaciones van desde comentarios sexistas hasta casos de violencia y acoso sexual, pasando por la subestimación de las habilidades laborales de las mujeres. Es una pendiente resbaladiza donde no todas las formas de violencia son equivalentes ni reciben la misma consideración, pero

todas pueden ser interpretadas desde una perspectiva patriarcal común (Solinit, 2016). Es importante considerar que estas situaciones no son incidentes aislados, sino que suelen repetirse en diversos entornos, y una misma mujer puede encontrarse con varias a lo largo de su carrera profesional. El diferencial es que estas situaciones ocurren dentro de organizaciones agroecológicas y espacios que promueven valores solidarios y equitativos hace que sea particularmente difícil evidenciarlas. Las participantes del grupo coincidieron en haber experimentado, en mayor o menor medida, situaciones incómodas que no pudieron ser expresadas abiertamente o, cuando lo hicieron, no fueron escuchadas. En este sentido, hablar de estas experiencias, hacerlas públicas y visibles, suele tener un alto costo para las mujeres implicadas.

[En relación a una denuncia de violencia de género en una organización agroecológica] se discute el tema sin que ella estuviera presente, y se da un argumento que a mí me rompió toda. Se dice que la mujer que denuncia violencia de género se está victimizando, que es un lugar de victimización (...) se legitima el discurso de los violentadores y eso no se problematiza. No se problematizó, se mantuvo una lógica completamente punitivista con ella. Y yo lo único que pude hacer es decir que no firmaba, que no pusieran mi nombre (Diana, GD2).

Los testimonios sobre desigualdades y violencias dentro de las organizaciones no son fáciles de escuchar para quienes forman parte de ellas, especialmente para quienes ocupan roles de liderazgo. Pueden generar desconcierto y es común que quienes denuncian estos problemas sean culpabilizados por lo sucedido, tachándolos de reacciones emocionales exageradas. Esta falta de disposición para escuchar dificulta la capacidad de autocrítica, obstruyendo y, en algunos casos, socavando los esfuerzos por desafiar las lógicas patriarcales que subyacen en la organización (Gutiérrez Aguilar, 2017).

Esta respuesta violenta ante las denuncias de violencia machista puede ser interpretada como una manifestación patriarcal inherente a la propia organización. Como consecuencia de esto, las mujeres

enfrentan una tensión difícil de resolver. Por un lado, desean permanecer en espacios en los que han invertido mucho tiempo y esfuerzo, y por otro lado, sienten la necesidad de señalar las deficiencias de esos mismos espacios que valoran. Este equilibrio es particularmente complejo y muchas mujeres optan por alejarse de ciertos entornos, lo que conlleva una carga de malestar y frustración que varias de ellas describen.

(...) me preocupa que salgamos de los espacios, me preocupa un montón que el mecanismo que encontremos para seguir construyendo sea el de distanciarnos para poder cuidarnos. Obviamente que tenemos claro que para cuidar de la comunidad, para cuidar del todo, precisamos cuidar de sí, y eso es dialéctica, pero me preocupa que siempre nos vayamos nosotras (Diana, GD2).

Diálogos finales entre dos experiencias de investigación feminista

La teoría feminista es un amplio y diverso campo de elaboración conceptual que busca el análisis exhaustivo de las condiciones de opresión de las mujeres (Castañeda, 2008) y otros sujetos subalternos. Una característica importante de producir conocimiento desde la investigación y metodología feminista es que se entiende a esa producción como una acción y forma de hacer política, acción que también buscamos con los diálogos propuestos en este texto. En la introducción enunciamos que aunque se trata de investigaciones distintas, cada una con objetivos y diseños metodológicos específicos, el diálogo entre ellas surge del posicionamiento feminista y situado que comparten las autoras. Desde esta perspectiva, resaltan ciertos trazos comunes que permiten una reflexión enriquecedora sobre sus hallazgos y enfoques.

En primer lugar, el trabajo académico, ya sea en investigación o intervención, refleja y reproduce la estructura social en la que se

encuentra. En este sentido, no solo está marcado por las desigualdades, sino que también actúa como un reproductor de las mismas. En ambos, se puede observar cómo los estereotipos de género inciden en las trayectorias de trabajo y, a su vez, cómo los espacios y lógicas de trabajo pueden condicionar en función de esos estereotipos. Tanto en el caso de trabajo académico como en el trabajo técnico y profesional en la agroecología, las mujeres experimentan la discriminación directa como indirecta (Pérez Sedeño, 2014) dan cuenta de las asimetrías androcéntricas instaladas desde el sistema patriarcal. En este sentido, se genera un accionar que delimita las posibilidades de acción de las mujeres. Sobre este punto nos interesa resaltar dos fenómenos observados. Por un lado, las relaciones de poder planteadas dentro de estos espacios producen marcos de comportamiento donde las mujeres son recibidas positivamente mientras se mantengan en cierto rol dentro de esos marcos. El problema es que ese rol, en la mayoría de los casos, está delimitado por los estereotipos de género asimétricos que mencionamos anteriormente. Por otro lado, también existe otro fenómeno donde hay que demostrar constantemente una excepcionalidad para ser consideradas, rendir el doble o manejar un nivel de exigencia mucho más alto en comparación con sus pares varones.

Por otro lado, destacamos como ambas investigaciones se explicita de manera clara la tensión existente entre el trabajo productivo y el trabajo reproductivo, resaltando cómo esta dualidad ejerce una presión significativa en diversas etapas vitales. Esta tensión se acentúa de manera particular durante las fases de la vida en las que las mujeres establecen las bases de su carrera profesional en ciencia y tecnología. Más allá del campo laboral específico, en general la etapa de formación y consolidación profesional, coincide con el periodo reproductivo biológico y social de las mujeres. Esta coincidencia genera desafíos específicos: por un lado, las demandas profesionales requieren un alto nivel de dedicación y, por otro, las expectativas sociales y biológicas imponen responsabilidades adicionales relacionadas con la maternidad y el cuidado de la familia. Esta dualidad

puede resultar en una carga desproporcionada, dificultando el acceso equitativo a oportunidades de desarrollo profesional y afectando su participación y progresión en estos campos. Vale considerar que esta situación no es un problema exclusivo de las mujeres madres. La distribución desigual de las responsabilidades de cuidado tiende a sobrecargar a las mujeres en cualquier circunstancia que requiera atención particular, como el cuidado de adultos mayores, familiares dependientes, parejas y amigos en situación de cuidados. Esta carga adicional afecta a las mujeres en diversas etapas de su trayectoria laboral, generando con frecuencia trayectorias discontinuas. Esta discontinuidad puede expresarse, por ejemplo, en períodos de escasa producción académica o profesional, lo cual tienen costos significativos en términos de reconocimiento y remuneración, además de limitar el desarrollo profesional general.

Al considerar cómo se estructuran las desigualdades, discriminación y violencias hacia las mujeres en estos ámbitos específicos, un factor que no puede pasarse por alto es el componente vocacional que atraviesa el trabajo de estas mujeres. Las mujeres técnicas y profesionales, ya sea en el ámbito de la producción de conocimiento o en el asesoramiento profesional, llegan a estas tareas tras años de formación y un profundo compromiso. A esto hay que agregar, y más aún en un país de escala pequeña como Uruguay, que la especificidad disciplinar, los círculos académicos y profesionales, así como las oportunidades laborales, suelen ser muy reducidas. Este factor es esencial para entender por qué, en muchos casos, las mujeres toleran cargas significativas de discriminación y, aun así, eligen continuar en el ámbito laboral. No es extraño encontrar que las mujeres opten por tolerar o relativizar el malestar, conscientes de que hacer explícitas algunas situaciones puede tener consecuencias negativas sobre el desarrollo de sus carreras. La posibilidad de denunciar o visibilizar experiencias de discriminación y violencia muchas veces está limitada por el temor a represalias, que pueden manifestarse en la forma de menos oportunidades de ascenso, menor acceso a redes profesionales o incluso la marginación dentro de su campo.

Las condiciones de trabajo están atravesadas por la precarización, lo que puede observarse, por ejemplo, en ocupar a nivel porcentual mayormente los cargos más bajos o de menor prestigio, así como en el tipo de contrataciones –a destajo o proyectos a término en el caso de las técnicas o profesionales–. Estas condiciones repercuten en lo salarial y además inciden en que se tenga que recurrir al multiempleo, lo que a su vez genera sobrecarga y desgaste. Es decir, la imbricación entre género y clase está presente en estas experiencias, porque las condiciones de trabajo están enmarcadas en lo económico-capitalista pero también bajo parámetros patriarcales.

Las desigualdades múltiples que se estructuran en el mundo del trabajo, son dimensiones fundamentales para comprender el trabajo en la actualidad. En este artículo partimos de investigaciones situadas en el sur latinoamericano, con una perspectiva de análisis desde la imbricación de opresiones y con la intención política de contribuir a las discusiones en el marco de la re-conceptualización de la noción trabajo y así también aportar para posibles transformaciones en su organización.

Bibliografía

Agencia Nacional de Investigación e Innovación (2018). *Informe de Monitoreo Sistema Nacional de Investigadores*. Unidad de Evaluación y Monitoreo.

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (2019). CONICET en Cifras, bases de datos 2019, Argentina. <https://cifras.conicet.gov.ar/publica/>

Bartra, Eli (2002). Reflexiones metodológicas. En: Eli Bartra (comp.). *Debates en torno a una metodología feminista* (pp. 141-158). México DF: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, Univer-

sidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Género.

Barrancos, Dora (2018). Entrevista personal realizada por Noelia Correa García en el marco de su investigación doctoral. Buenos Aires, Argentina.

Barroso, José María y Curiel, Ochy (2017). Imbricación de las opresiones. Un camino para la transformación social desde la decolonialidad Entrevista con Ochy Curiel. *Iberoamérica Social-Revista-red de estudios sociales*, 4 (7), pp. 12-18.

Bielli, Andrea (2016). Los estudios de género, ciencia y tecnología en Uruguay. En: Andrea Bielli; Ana Buti; Adriana Chiancone Castro y Silvana Darré (comp.). *Miradas regionales sobre ciencia y tecnología desde la perspectiva de género*. Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo: Montevideo, Uruguay.

Bell, Robin y Koenig, Lora (2017). Harassment in science is real. *Science*, 358, pp. 1223. <https://science.sciencemag.org/content/358/6368/1223.full>

Bonder, Gloria (2004). *Equidad de género en ciencia y tecnología en América Latina: bases y proyecciones en la construcción de conocimientos, agendas e institucionalidades*. Washington D.C.: Office of Science and Technology of the Organization of American States. Inter-American Commission of Women. Gender Advisory Board.

Burin, Mabel (2004). Género femenino, familia y carrera laboral: conflictos vigentes. En: *Subjetividad y procesos cognitivos* (pp. 48-77). https://xenero.webs.uvigo.es/profesorado/mabel_burin/articulo_mabel_burin.pdf

Carrasco, Cristina (comp) (2014). *Con voz propia*. Madrid: La oveja roja.

Castañeda Salgado, Martha Patricia (2008). *Metodología de la investigación feminista*. Guatemala: Fundación Guatemala-CEIICH UNAM.

Castañeda Salgado, Martha Patricia (2019). *El feminismo como paradigma científico. Corrientes teóricas y epistemológicas de los feminismos* [Conferencia] Diplomado internacional de actualización profesional Feminismo en América Latina. CEIICH UNAM.

CEPAL, ONU Mujeres (2020). *Brechas de género en los ingresos laborales en Uruguay*. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45792/1/BrechasdegeneroUruguay_es.pdf

Chiappe, Marta (2018) Contribuciones y desafíos al empoderamiento de las mujeres en la agroecología en Uruguay. En: Gloria Patricia Zuluaga Sánchez; Georgina Catacora-Vargas y Emma Siliprandi (comp.). *Agroecología en femenino. Reflexiones a partir de nuestras experiencias* (pp. 75-90). La Paz: Ediciones EIP.

Correa García, Noelia (2021). *Trazos feministas sobre las condiciones históricas del trabajo en la producción de conocimiento de mujeres latinoamericanas: capitalismo, patriarcado y colonialidad* [Tesis de doctorado en Estudios Latinoamericanos] Universidad Nacional Autónoma de México.

Correa García, Noelia (2023). Imbricación de opresiones: una perspectiva de análisis para pensar el trabajo. *Calarma*, 2 (3), pp. 121-140. <https://doi.org/10.59514/2954-7261.3190>

Demirdjian, Stephanie (20 de enero, 2021). Udelar aprobó un protocolo para abordar situaciones de violencia, acoso y discriminación en la comunidad universitaria. *La Diaria*. <https://ladiaria.com.uy/feminismos/articulo/2021/1/udelar-aprobo-un-protocolo-para-abordar-situaciones-de-violencia-acoso-y-discriminacion-en-la-comunidad-universitaria/>

Dodson, Lisa; Piatelli, Deborah y Schmalzbauer, Leah (2007). Researching Inequality through Interpretive Collaborations: Shifting Power and the Unspoken Contract, *Qualitative Inquiry*, 13 (6), pp. 821-843.

Dorlin, Elsa (2009). *Sexo, género y sexualidades. Introducción a la teoría feminista*, Buenos Aires: Nueva Visión.

Falquet, Jules (2022). *Imbricación. Más allá de la interseccionalidad. Mujeres, raza y clase en los movimientos sociales*. Buenos Aires: MadreSelva.

Franchi, Ana (2018). Entrevista personal realizada por Noelia Correa García en el marco de su investigación doctoral. Buenos Aires, Argentina.

Federici, Silvia (2011). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Buenos Aires: Tinta Limón.

Gamarnik, Andrea (2018). Entrevista personal realizada por Noelia Correa García en el marco de su investigación doctoral. Buenos Aires, Argentina.

García Dauder, S. y Pérez Sedeño, Eulalia (2017). *Las "mentiras" científicas sobre las mujeres*. Madrid: Editorial Catarata.

García Rocés, Irene (2017). *Perspectiva ecofeminista del trabajo y de las relaciones de poder: la red de Agroecología ACS-Amazonía en Acre-Brasil* [Tesis doctoral]. Universidad de Córdoba Instituto de Sociología y Estudios Campesinos, Córdoba

Gómez, Patricia (2016). Acciones afirmativas en ciencia y tecnología como herramienta para la equidad. En: Andrea Bielli; Ana Buti; Adriana Chiancone Castro y Silvana Darré (comp.). *Miradas regionales sobre ciencia y tecnología desde la perspectiva de género*. Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo: Montevideo, Uruguay.

Gutiérrez Aguilar, Raquel (2017). *Horizontes comunitarios populares. Producción de lo común más allá de las políticas estado-céntricas*. Madrid: Traficantes de sueños.

Haraway, Donna (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra.

Hecht, Susanna (2002). A evolução do pensamento agroecológico. En: Miguel Altieri, *Agroecología: Bases científicas para una agricultura sustentável* (pp. 21-52). Guaíba: Agropecuária.

Herrero, Yayo (2016). *Una mirada para cambiar la película. Ecología, ecofeminismo y sostenibilidad*. Pontevedra: Ediciones Dyskolo

López Nájera, Verónica (2012). Travesías de un pensar constante. La formulación de América Latina como objeto de conocimiento. *Andamios* 9 (20), pp. 89-113. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632012000300005

Maffía, Diana (2007). Epistemología Feminista: La Subversión Semiótica de las Mujeres en la Ciencia. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer* 12 (28), pp. 63-98. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-37012007000100005

Maffía, Diana (2008). *Carreras de obstáculos: las mujeres en ciencia y tecnología*. La Habana. http://www.ragcyt.org.ar/descargas/5202_doc.pdf

Maffía, Diana (2016). Contra las dicotomías: Feminismo y Epistemología crítica. En: Korol, Claudia (comp.). *Feminismos populares, pedagogías y políticas*. Buenos Aires: Chirimote.

Maffía, Diana (2018). Entrevista personal realizada por Noelia Correa García en el marco de su investigación doctoral. Buenos Aires, Argentina.

Merton, Robert K. (1968). The Matthew Effect in Science, *Science*, 159(3810), pp. 56-63. <https://www.science.org/doi/10.1126/science.159.3810.56>

Migliaro, Alicia (2024). *Rojo, violeta y verde. Lecturas ecofeministas en la Red de Agroecología del Uruguay*. [Tesis para aspirar al título de Doctora en Ciencias Sociales] Universidad Nacional de General Sarmiento y el Instituto de Desarrollo Económico y Social.

Migliaro, Alicia (2021). Acá también. Diálogos feministas con técnicas y profesionales de la Agroecología en Uruguay. *Cadernos de Agroecología*, 16 (1).

Morales, Helda; Zuluaga Sánchez, Gloria Patricia; González-Santiago, María Virginia; Perfecto, Ivette; Papuccio de Vidal, Silvia (2018). Alianza de Mujeres en Agroecología (AMA-AWA): fortaleciendo vínculos entre académicas para el escalonamiento de la agroecología. En: Gloria Patricia Zuluaga Sánchez; Georgina Catacora-Vargas y Emma Siliprandi (comp.). *Agroecología en femenino. Reflexiones a partir de nuestras experiencias* (pp. 15-33). La Paz: Ediciones EIP.

Pérez Orozco, Amaia (2019). *Subversión feminista de la economía. Sobre el conflicto capital-vida*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Pérez Sedeño, Eulalia (2014). Prólogo. En: Norma Blazquez Graf (Coord.), *Evaluación académica: sesgos de género* (pp. 13-22). Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México.

Pérez Sedeño, Eulalia (2016). Visiones y versiones de la ciencia desde la epistemología y la filosofía feminista de la ciencia. En: Andrea Bielli; Ana Buti; Adriana Chiancone Castro y Silvana Darré (comp.). *Miradas regionales sobre ciencia y tecnología desde la perspectiva de género* (pp. 13-24). Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo: Montevideo, Uruguay.

Restrepo, Alejandra (2016). La genealogía como método de investigación feminista. En: Norma Blazquez Graf y Patricia Castañeda (coord.). *Lecturas críticas en investigación feminista*. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos, Universidad Nacional Autónoma de México. Red Mexicana de Ciencia, Tecnología y Género. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Riatti, Sara y Maffía, Diana (2005). Género, ciencia y ciudadanía. *Arbor Ciencia Pensamiento y Cultura*, CLXXXI (716), pp. 539-544. <http://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/view/411/412>

Rodríguez Enríquez, Corina (2015). Economía Feminista y Economía del Cuidado: Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. *Nueva Sociedad* (256), pp. 30-44

Rositter, Margaret W. (1993). The Matthew Matilda Effect in Science. *Social Studies of Science* 23 (2), pp. 325-341. <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/030631293023002004>

Siliprandi, Emma (2010). Mujeres y agroecología. Nuevos sujetos políticos en la agricultura familiar. *Revista Investigaciones Feministas*, 1, pp. 125-137.

Solnit, Rebecca (2016). *Los hombres me explican cosas*. Madrid: Capitán Swing

Spivak Chakravorty, Gayatri (2003). ¿Puede Hablar El Subalterno? *Revista Colombiana de Antropología*, 39, 297-364. <https://www.redalyc.org/pdf/1050/105018181010.pdf>

Sutz, Judith (2017). Entrevista personal realizada por Noelia Correa García en el marco de su investigación doctoral. Montevideo, Uruguay.